



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyoaca de Catalán, Gro.

2024-2027

COYUACA

DE CATALÁN, GRO.

TRABAJANDO CON AMOR

2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. PERIODO 2024-2027, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE COYUACA DE CATALÁN, GUERRERO.-----

En la ciudad de Coyoaca de Catalán, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Guerrero, siendo las trece horas, con cinco minutos del día jueves diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos, C. Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, Presidenta Municipal Constitucional, el C. Lic. Fernando Flores Díaz, Síndico Procurador Municipal, la C. Lic. Yeimy González Díaz, el C. Lic. Guillermo León González, la C. Lic. Dulce Liliana Maldonado Pineda, el C. Dr. David Mojica Vivas, la C. Elena Blancas Alonso, el C. Ramón Palacios Serrano, la C. Lic. Paloma Sandoval Arroyo, el C. Lic. Alfonso Manjarrez Chávez y el C. Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario General respectivamente del H. Ayuntamiento de Coyoaca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados.-----

Acto seguido la Ciudadana Presidenta Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes diez de los diez ediles que integran la Comuna Municipal, por lo que la Presidenta Municipal declara quórum legal: "siendo las trece horas con quince minutos del día jueves diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, queda legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes -----

Posteriormente, la Presidenta Municipal dio lectura y somete a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum e instalación legal de la sesión de cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- V. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de transparencia y acceso a la información pública 2025-2027.**
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

Para el desahogo del cuarto punto, la Presidenta Municipal solicitó al Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que, una vez sometida a votación **se aprueba por unanimidad.** -----

Después de haber sido desahogados los puntos anteriores se procedió a desahogar el quinto punto en el cual la Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, inicia con su desarrollo, el cual consiste en lo siguiente: **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de transparencia y acceso a la información pública 2025-2027.** En uso de la palabra la C. Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, expone que es importante que el H. Ayuntamiento Municipal cuente con un Reglamento de transparencia y acceso a la información pública, con el objetivo de propiciar a los ciudadanos del municipio, la información necesaria de que como servidores públicos disponemos.

Continúa mencionando la Presidenta Municipal, que una vez entrando en vigor el presente Reglamento, significa fortalecer la participación ciudadana en los asuntos públicos, garantizar de manera diáfana el acceso a la información que pose todo sujeto obligado, salvo en los casos de aquella que sea reservada de manera temporal por razones de interés público y de seguridad nacional, generándose las condiciones de apertura a los ciudadanos para que pregunten y las autoridades les respondan, sobre su accionar en el ejercicio de su encargo. El objetivo es lograr que la transparencia, el derecho a la información y la protección de datos personales dejen de ser materia para los discursos de quienes nos



Plaza principal, Coyoaca de Catalán, Gro. C.P. 40700



767 67 5 2650



<http://coyuacadeatalan.guerrero.gob.mx>

CORREO



2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyoacán de Catalán, Gro.

2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, GRO.
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

dedicamos a la función pública, y que se conviertan en herramientas fundamentales de participación social y revisión de cuentas. La ley de la materia ahora vigente, entre otras, establece la obligación de expedir el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Coyoacán de Catalán Guerrero, en términos de lo dispuesto por el artículo 423 de la Ley Federal de Trabajo.

Una vez escuchada la propuesta y explicación, **se aprueba por unanimidad de los ediles presentes del Honorable Cabildo, el contenido del Reglamento de transparencia y acceso a la información pública 2025-2027.**

Acto seguido, la Presidenta Municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. Ayuntamiento "¿tienen Asuntos Generales que tratar tengan a bien manifestarlo?". Al no registrarse alguna otra participación, la Presidenta Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con veinte minutos del día jueves diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. ----- **DAMOS FE** -----



LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENCIA
2024 - 2027

C. LIC. MA. ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027

FERNANDO FLORES DÍAZ



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
**REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL**
2024 - 2027

REGIDORA DE DESARROLLO RURAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
**REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**
2024 - 2027

**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS**



**REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
**REGIDOR MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**
2024 - 2027

C. LIC. DULCE ELIANA MALDONADO PINEDA



**REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
**REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL**
2024 - 2027

MOJICA VIVAS



Plaza principal, Coyoacán de Catalán, Gro. C.P. 40700



767 67 5 2650



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx>

CORREO





2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyoacán, Gro.
2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, GRO.
TRABAJANDO CON AMOR

2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUACA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2024 - 2027



REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUACA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES
2024 - 2027



REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTACULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUACA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTACULOS
2024 - 2027



EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUACA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO



REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUACA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2024 - 2027

(Hoja de firmas del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, del día jueves diecinueve del mes de junio del año dos mil veinticinco, del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoacán, Guerrero).



Plaza principal, Coyoacán, Gro. C.P. 40700



767 67 5 2650



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx>

CORREO